

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID



Depósito Legal M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Mediamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 90 pesetas; semestre, 180, y un año, 360.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 105 pesetas; semestre, 210, y un año, 390.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, doce pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 1,50 ptas.; número de 8 págs., 2,50 ptas., y número de 12 págs., 3 ptas.
Núm.º atrasado: recargo de 0,50 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría general

CIRCULAR

En virtud de expediente incoado a instancia de don Manuel Camacho Naveda, ha sido declarado vedado de caza la finca de su propiedad, denominada «Los Linarejos», sita en término municipal de Moralarzal, de una extensión superficial de 79,2040 hectáreas, y cuyos linderos son los siguientes:

Norte: Camino de Alpedrete a Moralarzal y cerca de G. González.

Sur: Carretera de Moralarzal a Villalba y parcela segregada.

Este: Cerca de don Francisco Maroto y otros y carretera de Moralarzal a Villalba; y

Oeste: Cerca de «La Jara» y camino de Alpedrete a Moralarzal.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento de Caza de 3 de julio de 1903.

Madrid, 10 de noviembre de 1962.—El Gobernador Civil, Jesús Aramburu Olarán.

(G. C.—4.556)

Ayuntamiento de Madrid**Licitación pública**

Objeto: Concurso de reforma y mejora de alumbrado público en el paseo del Prado (calzada central), entre las plazas de la Cibeles y la de Cánovas del Castillo.

Tipo: 745.392,05 pesetas.

Plazos de ejecución: El fijado por los Servicios Técnicos, y el de garantía, de un año.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 14.907,84 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en se ha enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de reforma y mejora de alumbrado público en el paseo del Prado (calzada central), entre las plazas de la Cibeles y la de Cánovas del Castillo, y se compromete a tomar a su cargo dichas obras por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría general.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—53.970)

Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista**ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente de 24 de abril de 1905, aprobado para la Administración y Régimen de las Reses Mostrencas, se comunica que el día 15 de los

corrientes, y a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Tenencia de Alcaldía, calle de Velázquez, núm. 52, la subasta de una mula, encontrada en la vía pública, y que se halla depositada en las cuadras del Sindicato de la Ganadería, que tiene instaladas en el Mataero Municipal de Madrid.

Las condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto al público y pueden examinarse, cualquier día laborable, de diez a una de la mañana, hasta el del anterior al del remate.

Madrid, 7 de octubre de 1963.—El Secretario (Firmado).

(X.—1.773)

MINISTERIO DE LA VIVIENDA**Delegación Provincial de Madrid**

CONCURSO PUBLICO PARA LA ADJUDICACION DE LOCALES COMERCIALES

La Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid convoca concurso público para la adjudicación de locales comerciales sitos en esta capital y en los grupos siguientes: Grupo «Cuartel de la Montaña», 36; grupo «Orcasitas», 44; grupo «Caño Roto», 23; grupo «Hermanos García Noblejas», 5; grupo «Almendrales», 4; grupo «San Vicente de Paul», 2, y grupo «Experimentales», 2.

El concurso se celebrará con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Orden ministerial de 7 de agosto de 1961, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de igual mes y año y que se encuentra expuesto en las oficinas de esta Delegación Provincial, sitas en el Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1), donde, con las demás bases de la convocatoria, se halla a disposición de los licitadores, en las horas de doce a dos, durante los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este BOLETIN OFICIAL.

Las instancias para tomar parte en el concurso, así como las propuestas económicas, habrán de ser obligatoriamente formalizadas por los licitadores con arreglo a los modelos oficiales que para ello se encuentran a disposición de los concursantes en la Secretaría de esta Delegación.

El acto público de la apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar, para los locales del grupo «Cuartel de la Montaña», a los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el anuncio convocatoria en este BOLETIN OFICIAL; para los de «Orcasitas», a los veinticuatro días, y para los restantes grupos, a los veintiocho días, a las diez horas, en el Salón de Actos del Ministerio de la Vivienda.

El importe del presente anuncio y los

que se inserten en la Prensa o en cualquier otro medio de difusión que se utilice, así como la minuta de honorario que se devengue por el Notario autorizante del acta del concurso, correrá a cargo de los adjudicatarios, entre los que se prorrateará el total importe en proporción directa a la cuantía de las primas de adjudicación ofrecidas.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—El Delegado provincial, Antonio Ruiz Martín. (G. C.—4.483) (O.—53.959)

MINISTERIO DE LA VIVIENDA**Instituto Nacional de la Vivienda**

EDICTO convocando para la formalización del acta de ocupación definitiva de los terrenos afectados por el proyecto de expropiación para la construcción de un grupo de cuatrocientas cincuenta viviendas subvencionadas en Palomeras-Vallecas, Madrid.

Publicado el Decreto 1.301/63, de 22 de mayo, por el que se declara urgente la ocupación de los terrenos en Palomeras-Vallecas, Madrid, para la construcción de un grupo de cuatrocientas cincuenta viviendas subvencionadas por la Sociedad «Inmobiliaria Peninsular», de viviendas de renta limitada, esta Delegación Provincial hace público:

Que el próximo día 15 de octubre, y a las once horas de la mañana, se procederá a la ocupación definitiva de los siguientes terrenos:

Parcela 1.ª—Terrenos situados en Palomeras, Sector Vallecas, kilómetro 6 de la carretera de Valencia, margen derecha, con una superficie de 98 metros cuadrados, que, según datos del catastro de rústica, procede de la parcela núm. 95, polígono 2, y que linda: por el Norte, en línea de 7 metros, con parcela 6; al Sur, en línea de 7 metros, con prolongación calle R. Tomé; al Este, en línea de 14 metros, con parcela 4; al Oeste, en línea de 14 metros, con la calle transversal 4.

La finca antes citada está inscrita en el Registro de la Propiedad número 8, de Vallecas, con el número 16.070, tomo 297, folio 198, a favor de don José Garrido Cejudo.

Parcela 2.ª—Terrenos situados en Palomeras, Sector Vallecas, kilómetro 6 de la carretera de Valencia, margen derecha, con una superficie de 107,80 metros cuadrados, que, según datos del catastro de rústica, procede de la parcela número 95, polígono 2, que linda: al Norte, con hermanos Bruguera; al Sur, con prolongación de la calle Ramires Tomé; al Este, con parcelas 1 y 2, y al Oeste, con parcela 4.

La finca antes citada está inscrita en el Registro de la Propiedad número 8, de Vallecas, con el número 20.263, tomo 347, folio 79, superficie 107,80 metros

Presidencia del Gobierno**Comisión Liquidadora de Organismos**

Se anuncia la venta, en primera subasta pública, de transformadores, motores, tractores, grupos moto-bomba, compresores, diversa maquinaria y medios auxiliares del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Ofertas.—Se admitirán hasta las doce horas del día 7 de noviembre de 1963, en el Registro general de la Presidencia del Gobierno, calle de Alcalá Galiano, núm. 10, Madrid.

Pliego de condiciones.—Podrá ser examinado en: Oficina de Información de la Presidencia del Gobierno, calle de Alcalá Galiano, núm. 10; en la Jefatura del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, calle de Campomanes, núm. 6, Madrid, y en las oficinas del Parque Central del indicado Servicio, sitas en Alcalá de Henares.

Situación de los transformadores, etcétera, objeto de esta subasta.—En las oficinas del Parque Central del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, sitas en Alcalá de Henares, podrán ser examinados por las personas interesadas.

Madrid, 3 de octubre de 1963.—El Presidente, R. Ruiz Benítez de Lugo.

(G. C.—4.508)

(O.—53.961)

Hipólito Castillo Pablos.—Fernández de los Ríos, 22.—Universidad.—Los Dolores.
 Aniceta López Menéndez.—Hermosilla, 106.—Buenavista.—La Concepción.
 Julia Zarza Dombom.—San Blas, 4 y 6.—Mediodía.—San Nicolás.
 M.^a del Carmen Maeso Rodríguez.—Granada, 31.—Retiro.—Nuestra Señora de la Paz.
 Francisca Alba Vallejo.—Robledo, 8. Arganzuela.—San Fermín.
 Juana Moreno León.—Carretera de la Playa, 22.—Fuencarral.—San Miguel Arcángel.
 María Jiménez Soriano.—Bravo Murillo, 65.—Universidad.—Los Angeles.
 María Brañas García.—Sagunto, 18. Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
 Agueda Morá Duro.—Vicente Calbalar, 12.—Arganzuela.—San Jaime.
 Margarita Castro.—Lavapiés, 38.
 Eusebia Navalón de Toro.—Alejandro Morán, 4.—Carabanchel.—San Roque.
 Leonarda Velázquez Yagüe.—Eugenio Sellés, 8.
 M.^a Aurora Blesa Enrile.—Peligros, número 4.
 Elvira Blesa Enrile.—Peligros, 4.
 Anita Díaz Martínez.—Simón González, 2.—Arganzuela.—San Fermín.
 Carmen—Antolina Sabio Agujetas. Bacheró, 45.—Mediodía.—San Lorenzo.
 Concepción Rubio Fernández.—Amparo, 25.—Mediodía.—San Lorenzo.
 Julia Vázquez Sanz.—Ada, de la Albufera, 19.—Vallecas.—San Ramón.
 María Martín Serrano.—Travesía de Herrero, 10.—Tetuán.—S. Ignacio de Loyola.
 Gregoria Mañas Fuentes.—Conde Peñalver, 18.—Buenavista.—El Pilar.
 Aquilina Segura Polo.—Abolengo, 10.—Carabanchel.—San Roque.
 Facunda Fernández Fernández.—Enrique Velasco, 13.—Vallecas.—San Francisco de Asís.
 Felisa Arnáiz Sedano.—P.^o Santa María de la Cabeza, 23.—Mediodía.—Las Angustias.
 Pia Mateo Villas.—Monte Perdido, 8.—Vallecas.—Angel de la Guarda.
 Trinidad Jiménez Jiménez.—Ríos Rosas, 41.—Chamberí.—San Juan de la Cruz.
 Damiana—Elvira Alba.—Coloreros, 2.—Latina.—San Ginés.
 Vicenta García Maroto.—Gabriel Usera, 22.—Arganzuela.—Cristo Rey.
 Atanasia Martínez Moreno.—Robles, 16.—Vallecas.—San Ramón.
 Balbina Miño Yagüe.—Luisa Serrano, 9.—Fuencarral.—San Gabriel Arcángel.
 Trinidad Abadías Mur.—Vicente Martín Arias, 22.—Arganzuela.—San Miguel Arcángel.
 Juana Santacana Armengol.—San Bernardino, 8.—Universidad.—San Marcos.
 Anatolia González Díaz.—Sierra Gorda, 17.—Vallecas.—San Pablo Advincula.
 María Luz Moreno Espada.—Sierra Gorda, 17.—Vallecas.—San Pablo Advincula.
 Valeriana Gómez Martínez.—Los Tres Ocho, 8.—Buenavista.—Sagrado Corazón de Jesús.
 Antonina García Díaz.—Plaza del Angel, 3.—Retiro.—San Sebastián.
 Josefa Fernández Carrasco.—Espronceda, 8.—Chamberí.—San Juan de la Cruz.
 M.^a del Carmen Laira Domínguez.—Almirante, 21.—Centro.—Santa Bárbara.
 María Ortega García.—Cristóbal Colón, 13.—Fuencarral.—San Miguel.
 Dorotea Sánchez García.—Vicálvaro, 20.—Ventas.—Sagrada Familia.
 Gabriela María Robles García.—Arévalo Lasa, 13.—Ventas.—La Concepción.
 Benita Garzón Grande.—San Andrés, 1.—Universidad.—Maravillas.
 Regina Martín Pérez.—Sierra Colomera, 46.—Vallecas.—Santo Angel de la Guarda.
 Angeles Leira Domínguez.—Almirante, 21.—Centro.—Santa Bárbara

Ignacia Andrés Bravo.—Limón, 7.—Universidad.—San Marcos.
 Manuela Torres García.—Albaida, 30.—Ventas.—Del Gran San Blas.
 Carmen Córdoba Ruiz-Valdepeñas. San Millán, 2.—Arganzuela.—El Buen Consejo.
 Caya García López.—Amparo, 92.—Mediodía.—San Lorenzo.
 Martina Madrid Marín.—General Ricardos, 147.—Carabanchel.—San Vicente de Paúl.
 Alejandra Revillas Cámara.—Santa Lucía, 17.—Universidad.—Santo Justo y Pastor.
 Faustina Yepes Martín.—Los Angeles, Bq. 452, 37.—Villaverde.—De Villaverde.
 Rosa Baro Alvarez.—Cardenal Cisneros, 13.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
 Ana M.^a Rodríguez Macho.—Fuencisla, 28.—Ventas.—Santísima Trinidad.
 Faustina Barrio Gallego.—Juanelo, 11.—Arganzuela.—San Cayetano.
 Pedro González Mingo.—Fuencarral, 141.—Chamberí.—Los Dolores.
 Luisa Ventura Legaristi Pagoaga.—Pedro Barreda, 11.—Chamberí.—Los Angeles.
 Teresa Manzano y Diego.—Eduardo Requena, 30.—Vallecas.—Angel de la Guarda.
 Isabel León Vargas.—Arias Montano, 4.—Retiro.—Nuestra Señora de la Paz.
 María Fernández de Miguel.—Navarra, 35.—Tetuán.—Los Angeles.
 Miguel Pérez Ochoa.—Almansa, 15. Tetuán.—Los Angeles.
 Fausta Sánchez Henche.—Avda. de Pradolongo, 74.—Arganzuela.—La Soledad.
 Felipa de la Fuente Colliga.—Amparo, 12.—Arganzuela.—San Cayetano.
 Gabriela Aguilar Pulido.—Sierra Estrella, 14.—Vallecas.—Angel de la Guarda.
 Tiburcio García Cañada.—Walia, 6. Retiro.—Nuestra Señora de la Paz.
 Sebastiana Casas Jiménez.—Cuatro Bloque, 3.—Carabanchel.—San Pedro Advincula.
 M.^a de los Dolores Gómez Domínguez, Muñoz Grandes, 60.—Carabanchel.—San Roque.
 Josefa Blanco Barroso.—Plazuela San Javier, 2.—Latina.—Nuestra Señora de la Almudena.
 Simona González Santos.—Mayoría, Bq. A.—Chamartín.—San Juan Bautista.
 Josefa Pagan Basalogre.—Embajadores, 23.—Arganzuela.—San Millán.
 Segunda Prieto del Barrio.—Palos de Moguer, 7.—Hospital.—Corazón de María.
 Generosa Oliver Pérez.—Fernández de los Ríos, 47.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
 Escolástica Ribera Rodríguez.—Doctor Ermifana, 8.—Buenavista.—Cristo de las Victorias.
 Celedonio Pozas Soria.—Paseo de los Olivos, 95.—Latina.—Del Rosario.
 Pascuala Monchas Giménez.—Rodríguez San Pedro, 35.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
 María Gallo Pérez.—General Aranda, 28.—Ventas.—La Concepción.
 María de Frutos Sánchez.—Francisco Silvela, 106.—Chamartín.—Sagrado Corazón.
 Eustaquia García García.—Redondilla, 5.—San Andrés.
 Francisco Coronado Torres.—Luisa Fernanda, 15.—San Marcos.
 Francisco Morales y Romaro.—Fuencarral, 138.
 Victoria García Velmar.—López de Hoyos, 93.—Buenavista.—Sagrado Corazón.
 Inocencia Hernández González.—Naranjo, 45.—Tetuán.—El Pilar.
 María March Pérez.—Victor Pradera, 30.
 Flora Pequeño Pérez.—Paseo de las Delicias, 81.
 Mateo López Díez.—Paseo de las Delicias, 81.
 Conrada Gasco Hijano.—Marina Usera, 22.
 Julián González Pérez.—De las Navas, 5.

María Estrella Lamas Ledo.—Juan de Austria, 6.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
 Eiena García Blanco.—Duque de Lería, 7.
 María Josefa González Pérez.—Granada, 49.
 Dolores Cebrián Cortés.—Palma, 76.
 Angela Presunido Panchuelo.—Imperial, 12.—Centro.—San Cruz.
 Francisca Baroda Gil.—Topete, 13. Chamberí.—Los Angeles.
 Tiburcio Posada de Diego.—Maestro Victoria, 2.—Centro.—San Ginés.
 Lucía Alonso de la Hoz.—Gobernador, 14.
 Carmen Diester Rodellar.—Travesía de la Comadre, 5.—Hospital.—San Lorenzo.
 Leonor Gómez Bajón.—Aldea del Fresno, 9.—Arganzuela.—Beata María Ana de Jesús.
 Manuela Capón Adrio.—San Lorenzo, 14.—Centro.—San Ildefonso.
 Gregoria Herrero Casado.—Barrileiro, 20.—Mediodía.—San Ramón.
 Gregoria Royuelo Ramos.—General Ricardos, 165.
 Petra Sanz-Ocón Ocón.—Murcia, 15.—Mediodía.—Las Angustias.
 Cesárea Arroyo Romo.—Paseo Santa María de la Cabeza, 62.—Mediodía. Corazón de María.
 Martina Iruzubieta Saez.—Molino de Viento, 30.—Centro.—San Ildefonso.
 Patrocinio Vergara Goya.—Avenida Albufera, 51.—Vallecas.—San Ramón.
 María de la Concepción Hornero Chacón.—Libertad, 9.—Centro.—San José.
 Felipa Molpeceres Miguel.—Morería, 3.—Latina.—San Andrés.
 Florentina Vicente Ramírez.—Fernán González, 21.—Buenavista.—Covadonga.
 Cecilia Enrique Gil.—La Oca, 102.—Carabanchel.—San Sebastián.
 Rafael López López.—Santa María, 27.—Retiro.—San Nicolás.
 María Cruz Martín Ayuso.—Bocángel, 14.—Ventas.—Covadonga.
 Fernando Delgado Martínez.—Diego de León, 40.—Buenavista.—La Concepción.
 Pilar Pascual Pina.—Av. de Bonn, 13.—Ventas.—San Juan Evangelista.
 Higinia Revuelta Alonso.—Provisioes, 8.—Arganzuela.—San Cayetano.
 Amalia Casado García.—General Sajurjo, 23.
 Eusebia Mata López.—Doctor Piga, número 13.
 Agueda Elvira Tarraque.—Vallehermoso, 82.
 Gregoria Garrido Maroto.—Montalbán, 7.
 Cándida Galán Rodríguez.—Goya, número 42.
 Eusebia Isidra Pastor.—Federico Rubio, 198.
 María Rodríguez Rodríguez.—Jerte, número 6.
 Francisca Hernández Busto.—De Zaragoza, 6.
 Vicenta Iserte Carbonel.—Aguas, 8. Latina.—San Andrés.
 Manuela Martín Escribano.—Moreno Nieto, 13.—Latina.—Santa María de la Cabeza.
 Rosa Sánchez Cepero.—Melquiades Biencinto, 37.—Santo Angel.
 Petra Para Fernández.—Lagasca, 13.—Los Jerónimos.
 María Loreto Fernández Hidalgo.—Belén, 12.—Santa Bárbara.
 Juana Barboya Blanco.—Bravo Murillo, 9.—Universidad.—Los Dolores.
 Isabel Villanueva Martínez.—Almendro, 20.—San Andrés.
 Filomena Moreno Vicente.—Palomera, Bq., 15.—Los Angeles.
 Gabriela Navarro Richarte.—Tarragona, 8.—Hospital.—Corazón de María.
 Pascuala Málaga Baquero.—Príncipe, 6.—Retiro.—San Sebastián.
 Francisca Ortega Domingo.—Argumosa, 39.—San Lorenzo.
 Florinda Quiroga González.—Palma, 9.—Centro.—Santos Justo y Pastor.
 Juliana Carmera Saceda.—Avenida Las Animas, 348.—San Roque.
 Lucía Romero Pareja.—Conde Placencia, 5.—Centro.—Santa Cruz.

Juliana Redondo Ramos.—Chimbo, número 29.
 Luisa Nogueiro Barguilla.—Entre-vías, Bq., 48.
 Celsa Castillo Fuente.—Istúriz, 16.
 Eladia Domínguez García.—Alcalá, número 185.
 Manuela Romero González.—Lozayuela, 9.
 María Cruz Vilches Poveda.—José Marañón, 3.
 Teodora Romo Talavera.—Madera, número 18.
 María González Santana.—Alberto Aguilera, 34.
 Juana González Santana.—Alberto Aguilera, 34.
 Pilar Crespo Marey.—Carrera San Francisco, 12.—Latina.—San Andrés.
 Carmen Laorga Fernández.—Velázquez, 21.—Buenavista.—Jesús de Medinaceli.
 Eloisa Mozo Sembl.—Labrador, 18. Corazón de María.
 Luisa Sorrel García.—Sombretete, 4.—San Lorenzo.
 Librada Loranca Arabal.—Avenida Valladolid, 9.—Inclusa.—San Miguel.
 Purificación Sánchez Burgos.—Joaquín García Morato, 153.—Chamberí. Los Angeles.
 Victoria Burgos Lázaro.—Emicero, 6.—Retiro.—San Nicolás.
 Benito Herrero Sánchez.—Pedro Barreda, 15.
 María García Capelo.—Joaquín María López, 2.
 Francisco Sánchez Canut.—Espíritu Santo, 25.—Centro.—San Ildefonso.
 Candelaria Rianza Pauman.—Canarias, 24.—Las Angustias.
 Marcelina Aranda Giménez.—Orcasitas, Grupo, 107, casa, 11.—Arganzuela.—San Fermín.
 Florentino Parras Cabezuelo.—Cobalta, 34.—Latina.—San Andrés.
 Casimira Fernández Román.—Redondilla, 10.—Latina.—San Andrés.
 Isabel Ramírez Hinoyos.—Francisco Silvela, 88.—Prosperidad.—Corazón de Jesús.
 María Juanas Casada.—Enrique Velasco, 17.—Vallecas.—San Francisco de Asís.
 Encarnación Loshuertos Aliaga.—Blasco de Garay, 26.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
 Matea Catalina Villalba Martínez. Diego de León, 40.—Buenavista.—La Concepción.
 Amparo Sánchez de Rivas.—Prádena del Rincón, 15.—Prosperidad.—Sagrado Corazón.
 Matilde Moraleda Acebedo.—Bordadores, 6.—Centro.—San Ginés.
 Casiana Cecilia Segovia.—Santa Clara, 1.—Palacio.—Santiago.
 Petra Verde Soria.—Castillo de Oropesa, 35.
 Francisca García Sánchez.—Chopa, 2.—Latina.—La Paloma.
 Urbana González González.—Andrés Torrejón, 4.—Retiro.—Nuestra Señora de la Paz.
 Concepción García Alfonso.—Trafalgar, 28.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
 Visitación Gil Hultado.—C. B. Argibay, 44.—Tetuán.—Las Victorias.
 Antonia Martínez Villa.—Baltasar Bacheró, 34.—Hospital.—San Lorenzo.
 Ambrosia Valenciano Mochales.—El Atazar, 5.
 María de las Mercedes Terrón Ortiz.—San Vicente Ferrer, 70.
 María de la Paz Elguita Sopena.—Paseo de las Delicias, 102.
 Carmen Méndez Sanz.—Lavapiés, número 38.
 María García Alvarez.—H. Andrés Bentillo, 1.
 María de José Vázquez.—Cea Bermúdez, 21.
 Brígida González Alvarez.—Avenida Menéndez Pelayo, 20.
 Eugenia García Fernández.—Olmo, número 33.
 Gregoria Rodríguez Hidalgo.—Cuesta de las Descargas, 14.
 Lorenza Bravo Tardón.—Ave María, 44.
 Juana Casañez Sánchez.—Alamedilla, 6.
 Angela Briceños Cuesta.—Rodrigo de Guevara, 1.

